



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

## COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 7/2022, DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2022

#### ASISTENTES

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER**

**ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUDIT PIQUET FLORES**

**ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO**

**ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ**

**ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alejandra Serrano Fernández en el punto segundo a sexto)**

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JANETTE NOVO CASTILLO (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Paloma Tejero Toledo)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA TORIJA LÓPEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega)**

**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Begoña Estefanía Suárez Menéndez)**

**ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA**

**ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES**

**ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO**

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y cuatro minutos, del día nueve de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la "Sala Dos de Mayo" de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona su puesto en la Mesa ex artículo 117 RAM.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carmen Barahona Prol sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Estefanía Suárez Menéndez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López sustituye al Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Moreno sustituye al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Janette Novo Castillo sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo.

**PUNTO PRIMERO: C 849/22 RGEP 11700 del Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Comparece el Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid.

La Ilma. Sra. Presidenta recuerda que conforme a lo acordado por la Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces en la misma, en su reunión de 3 de mayo de 2022, los tiempos de tramitación serán los siguientes: primera intervención del compareciente de diez minutos; turno de portavoces de cinco minutos para cada intervención; y segunda intervención del compareciente de cinco minutos.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Caviedes Hidalgo de Caviedes.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alejandra Serrano Fernández.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid.

### **PUNTO SEGUNDO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 1013/22 RGEP 12954 del Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a las entidades locales madrileñas les afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea).**

**C 1025/22 RGEP 12980 del Sr. D. Pedro del Cura Sánchez, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios y Alcalde de Rivas-Vaciamadrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece el Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios.

La Sra. Presidenta recuerda que conforme a lo acordado por la Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces en la misma, en su reunión de 3 de mayo de 2022, los tiempos de tramitación serán los siguientes: primera intervención del compareciente de diez minutos; turno de portavoces de cinco minutos para cada intervención; y segunda intervención del compareciente de cinco minutos.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Caviedes Hidalgo de Caviedes.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Janette Novo Castillo. Durante esta intervención se pide desde los escaños de algunos grupos que la presidencia llame a la cuestión a la compareciente, por las consideraciones que esta está haciendo a la gestión municipal, como alcalde, del compareciente. Se producen cruces de apelaciones desde los escaños. La Sra. Presidenta pide a todos que no se intervenga sin estar en uso de la palabra, y que se respete a quien esté en el uso de esta; y, a su vez, advierte sobre la generalidad de los asuntos que se están tratando.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios.

### **PUNTO TERCERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 851/22 RGEF 11702 de la Sra. Dña. Marina Prieto Torres, Secretaria General de la Unión General de Trabajadores de Madrid UGT-Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEF 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

**C 1016/22 RGEF 12957 de la Sra. Dña. Marina Prieto, Secretaria General del sindicato Unión General de Trabajadores Madrid (UGT-Madrid), o persona en quien delegue de su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEF 4712, cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece la Sra. Dña. Marina Prieto Torres, Secretaria General de la Unión General de Trabajadores de Madrid UGT-Madrid.

La Sra. Presidenta recuerda que conforme a lo acordado por la Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces en la misma, en su reunión de 3 de mayo de 2022, los tiempos de tramitación serán los siguientes: primera intervención del compareciente de diez minutos; turno de portavoces de cinco minutos para cada intervención; y segunda intervención del compareciente de cinco minutos.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Dña. Marina Prieto Torres, Secretaria General de la Unión General de Trabajadores de Madrid UGT-Madrid, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios.  
Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes. Durante su intervención la Sra. Presidenta le pide al interviniente, en varias ocasiones, que se ajuste a la cuestión.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. Dña. Marina Prieto Torres, Secretaria General de la Unión General de Trabajadores de Madrid UGT-Madrid.

La Sra. Presidenta declara un receso de diez minutos, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

#### **PUNTO CUARTO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 852/22 RGEP 11703 de la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid CC.OO-Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

**C 1011/22 RGEP 12952 de la Sra. Dña. Paloma López, Secretaria General de la Unión Sindical de Madrid Región del sindicato Comisiones Obreras (USRM-CCOO), o persona en quien delegue de su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea).**

**C 1027/22 RGEP 12982 de un representante de la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Unidas**



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

**Podemos, al objeto de informar sobre valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid CC.OO-Madrid.

La Sra. Presidenta recuerda que conforme a lo acordado por la Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces en la misma, en su reunión de 3 de mayo de 2022, los tiempos de tramitación serán los siguientes: primera intervención del compareciente de diez minutos; turno de portavoces de cinco minutos para cada intervención; y segunda intervención del compareciente de cinco minutos.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid CC.OO-Madrid, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes. Durante su intervención la Sra. Presidenta le llama al orden en dos ocasiones.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid CC.OO-Madrid.

**PUNTO QUINTO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 853/22 RGEP 11704 de la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

**C 997/22 RGEP 12801 de la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar**



Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

**sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 (XII), de Medidas Urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, con RGEP 4712, en lo que a su organismo le afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Comparece la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF.

La Sra. Presidenta recuerda que conforme a lo acordado por la Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces en la misma, en su reunión de 3 de mayo de 2022, los tiempos de tramitación serán los siguientes: primera intervención del compareciente de diez minutos; turno de portavoces de cinco minutos para cada intervención; y segunda intervención del compareciente de cinco minutos.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Esther Rodríguez Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Medrano Menéndez.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF.

#### **PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.**

No se formulan.





Comisión de Presidencia, Justicia e  
Interior

No obstante, la Sra. Presidenta formula recordatorio de la próxima sesión de la Comisión para conocer de comparencias relacionadas con el PL 4/22 y de una próxima reunión de la Mesa y Portavoces para calificar las enmiendas parciales presentadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y veintidós minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: María Paloma ADRADOS  
GAUTIER**

**Fdo.: Judit PIQUET FLORES**